

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA**  
**- FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS**  
**FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A**

**PROGRAMA: EQUIPAMIENTOS URBANOS**

**CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-012-2022**



**OBJETO: CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACULETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN PARQUE LAS GARZAS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN DEPARTAMENTO DE CAUCA Y DE UN SACULETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ALTOS DE MIJITAYO EN EL MUNICIPIO DE PASTO DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**

**FECHA DE PUBLICACIÓN 1 DE ABRIL DE 2022**

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 10 ibídem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)”; y atendiendo el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes, previas las siguientes consideraciones:

**1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES.**

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día 22 de marzo de 2022, en el marco de la presente se recibieron tres (03) propuestas, para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

Nº	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL	NIT PERSONA JURIDICA
1	CONSORCIO ROSERO		
		JOSÉ EDMUNDO ROSERO ORTIZ	12.969.285
2	DEJO CONSTRUCCIONES SAS	PERSONA JURIDICA	900234282-1
3	IVAN ENRIQUE TORRES ZUÑIGA.	PERSONA NATURAL	76.330.433

## 2.1 CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO ROSERO	<u>NO CUMPLE</u>	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
2	DEJO CONSTRUCCIONES SAS	<u>NO CUMPLE</u>	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
3	IVAN ENRIQUE TORRES ZUÑIGA.	<u>RECHAZADA</u>	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADA

Nota. Al informe se anexaron las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de cada proponente, las cuales forman parte integral del mismo.

## 2.2. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROponente	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.
1	CONSORCIO ROSERO	EN PROCESO DE VERIFICACIÓN
2	DEJO CONSTRUCCIONES SAS	EN PROCESO DE VERIFICACIÓN
3	IVAN ENRIQUE TORRES ZUÑIGA.	EN PROCESO DE VERIFICACIÓN

## 3. INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022), hasta las 05:00 pm del día veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022), plazo perentorio establecido en el Cronograma de la convocatoria,

[equipamientos@findeter.gov.co](mailto:equipamientos@findeter.gov.co)

### 3.1. CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO ROSERO	<u>CUMPLE</u>	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	DEJO CONSTRUCCIONES SAS	<u>CUMPLE</u>	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	IVAN ENRIQUE TORRES ZUÑIGA.	<u>RECHAZADA</u>	<u>RECHAZADA</u>	NO CUMPLE	RECHAZADA

### 3.2. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROponente	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.
1	CONSORCIO ROSERO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
2	DEJO CONSTRUCCIONES SAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
3	IVAN ENRIQUE TORRES ZUÑIGA.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN

### 3.2. CONSOLIDADO EVALUACIÓN PROPONENTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	CONCENTRACIÓN	RESULTADO
1	CONSORCIO ROSERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADA

PROPONENTE
CONSORCIO ROSERO
DEJO CONSTRUCCIONES SAS

#### 4. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Se establece en los Términos de Referencia, CAPÍTULO II “DISPOSICIONES GENERALES”, SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”. (...)

4.1. De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, “**para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas**, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, [http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see\\_ts\\_trm.htm#cotizacion](http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion)

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”

4.2 CONSORCIO ROSERO: Se realizó verificación económica de la propuesta, efectuando ajuste por redondeo a los valores presentados en la oferta económica, ajustes que varían el valor total oferta económica (proyecto 1 y proyecto 2) en \$1,99 pasando de \$1.696.478.377,01 a \$1.696.478.379,00

3.756,03

El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-EUC-O-012-2022					
CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN PARQUE LAS GARZAS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN DEPARTAMENTO DE CAUCA Y DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ALTOS DE MIJTAYO EN EL MUNICIPIO DE PASTO DEPARTAMENTO DE NARIÑO"					
<b>EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</b>					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido		TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Descuentos	
1	CONSORCIO ROSERO	\$ 1.696.478.379,00	99,8814386	0,0000000	99,8814386
2	DEJO CONSTRUCCIONES SAS	\$ 1.700.505.891,00	99,7628772	0,0000000	99,7628772
<p><b>Observación:</b>                      Conforme el numeral 11. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES de los términos de referencia, no se da aplicación a descuentos por multas o sanciones a los proponentes.                      Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a <b>CONSORCIO ROSERO</b> con un puntaje de 99,8814386 y un valor ofertado de <b>\$1.696.478.379,00</b></p>					

4.5 Al presente informe se anexan las evaluaciones de las propuestas económicas, las que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el cuatro (04) de abril de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 pm para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: [equipamientos@findeter.gov.co](mailto:equipamientos@findeter.gov.co), según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el primero (01) de abril de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA**  
**- FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS**  
**FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A**

**INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA**

PAF-EUC-O-012-2022

Objeto:

CCONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN PARQUE LAS GARZAS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN DEPARTAMENTO DE CAUCA Y DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ALTOS DE MIJITAYO EN EL MUNICIPIO DE PASTO DEPARTAMENTO DE NARIÑO"

Fecha de diligenciamiento:

1/04/2022

Proponentes:

CONSORCIO ROSERO  
DEJO CONSTRUCCIONES SAS

**Propuesta Económica**

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo del POE	Valor Máximo del POE	CONSORCIO ROSERO	DEJO CONSTRUCCIONES SAS
<b>VALOR TOTAL OFERTADO FINAL</b>	\$ 1.761.329.333,00	\$ 1.761.329.333,00	\$ 1.761.329.333,00	\$ 1.696.478.379,00	\$ 1.700.505.891,00
<b>VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO</b>				\$ 1.696.478.377,01	\$ 1.700.505.892,00

**OBSERVACIONES:**

**CONSORCIO ROSERO:** Se realizó verificación económica de la propuesta, efectuando ajuste por redondeo a los valores presentados en la oferta económica, ajustes que varían el valor total oferta económica (proyecto 1 y proyecto 2) en \$1,99 pasando de \$1.696.478.377,01 a \$1.696.478.379,00

**DEJO CONSTRUCCIONES SAS:** Se realizó verificación económica de la propuesta, efectuando corrección aritmética al valor total oferta económica (proyecto 1 y proyecto 2) en -\$1 pasando de \$1.700.505.892,00 a \$1.700.505.891,00

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado, periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
01/04/2022	\$ 3.756,03

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ([www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)).

Banco de la República - Gerencia Técnica - Información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 01/04/2022 07:43:43  
Refrescar - Imprimir - Exportar

## TERMINOS DE REFERENCIA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	9 de marzo de 2022
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 10 al 14 de marzo de 2022 A través del correo: equipamientos@findeter.gov.co <b>Hasta las 5:00 pm</b>
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	15 de marzo de 2022
<b>Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1</b>	<b>22 de marzo de 2022</b> <b>Hora: 09:00 a.m.</b> <b>A través del correo electrónico</b> <b>convocatoriasfindeter@fidubogota.com</b>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	25 de marzo de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 28 al 29 de marzo de 2022 A través del correo electrónico equipamientos@findeter.gov.co <b>Hora: Hasta las 5:00 pm</b>
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	30 de marzo de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	31 de marzo de 2022 <b>Hora: 09:00 a.m.</b> <b>Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).</b>
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	1 de abril de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 1.761.329.333,00
Fecha evaluación:	1/04/2022
P. MAYOR:	1.700.505.891 00
P. MENOR:	1.696.478.379 00

1/04/2022	3756,03	<b>MEDIA ARITMETICA (1):</b>	<b>\$ 1.698.492.135 00</b>
		<b>MEDIA ARITMETICA ALTA (2):</b>	<b>\$ 1.699.499.013 00</b>
		<b>MEDIA GEOMETRICA (3):</b>	<b>\$ 1.698.490.941 23</b>
		<b>MENOR VALOR (4):</b>	<b>\$ 1.696.478.379 00</b>

**Metodo de PONDERACION: 1 - MEDIA ARITMETICA**

VER TABLA DE RANGO
03
03
3
1

RANGO (INCLUSIVE)	NUMERO	METODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROponente	Presupuesto	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO ROSERO	\$ 1.696.478.379,00	99,8814386	99,82	99,88	100,00	99,8814386	-
DEJO CONSTRUCCIONES SAS	\$ 1.700.505.891,00	99,7628772	99,88	99,76	99,76	99,7628772	1.700.505.891 00

I	\$ 3.396.984.270,00
n	2,00
<b>MEDIA ARITMETICA (1)</b>	<b>\$ 1.698.492.135 00</b>
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 1.698.492.135,00
Vmax=	1.700.505.891 00
<b>MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=</b>	<b>\$ 1.699.499.013 00</b>
<b>MEDIA GEOMETRICA (3)=</b>	<b>\$ 1.698.490.941 23</b>
MAX:	\$ 1.700.505.891 00
<b>MENOR VALOR (4)=</b>	<b>\$ 1.696.478.379 00</b>



PAF-EUC-O-012-2022

CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACULETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN PARQUE LAS GARZAS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN DEPARTAMENTO DE CAUCA Y DE UN SACULETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ALTOS DE MIJITAYO EN EL MUNICIPIO DE PASTO DEPARTAMENTO DE NARIÑO”

**EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	<u>CONSORCIO ROSERO</u>	<u>\$ 1.696.478.379.00</u>	<u>99.8814386</u>	<u>0.0000000</u>	<u>99.8814386</u>
2	DEJO CONSTRUCCIONES SAS	\$ 1.700.505.891,00	99,7628772	0,0000000	99,7628772

**Observación:**

Conforme el numeral 11. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES de los términos de referencia, no se da aplicación a descuentos por multas o sanciones a los proponentes.

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a **CONSORCIO ROSERO** con un puntaje de 99,8814386 y un valor ofertado de **\$1.696.478.379,00**

CONTRATA N.º 2/2024 DE OBRAS DE BOM CONCRETACIÓN, REVISIONES Y CEMENTACIÓN DE OBRAS DE OBRERÍA EN LA SUBESTACIÓN DE BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, ESTADO GUAYAS.

CONCEPTOS

MET C-01 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (MONEDAS N.º 1)	VALOR TOTAL (MONEDAS N.º 1)
-------------	--------	----------	--------------------------------	-----------------------------

1	MET C-01 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14
2	MET C-01 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14
3	MET C-01 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14

UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (MONEDAS N.º 1)	VALOR TOTAL (MONEDAS N.º 1)
1	1	3,117.14	3,117.14
2	1	3,117.14	3,117.14
3	1	3,117.14	3,117.14

MET C-02 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (MONEDAS N.º 1)	VALOR TOTAL (MONEDAS N.º 1)
-------------	--------	----------	--------------------------------	-----------------------------

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (MONEDAS N.º 1)	VALOR TOTAL (MONEDAS N.º 1)
1	MET C-02 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14	
2	MET C-02 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14	
3	MET C-02 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14	
4	MET C-02 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14	
5	MET C-02 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14	
6	MET C-02 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14	

UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (MONEDAS N.º 1)	VALOR TOTAL (MONEDAS N.º 1)
1	1	3,117.14	3,117.14
2	1	3,117.14	3,117.14
3	1	3,117.14	3,117.14
4	1	3,117.14	3,117.14
5	1	3,117.14	3,117.14
6	1	3,117.14	3,117.14

MET C-03 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (MONEDAS N.º 1)	VALOR TOTAL (MONEDAS N.º 1)
-------------	--------	----------	--------------------------------	-----------------------------

1	MET C-03 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14
2	MET C-03 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14

UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (MONEDAS N.º 1)	VALOR TOTAL (MONEDAS N.º 1)
1	1	3,117.14	3,117.14
2	1	3,117.14	3,117.14

MET C-04 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (MONEDAS N.º 1)	VALOR TOTAL (MONEDAS N.º 1)
-------------	--------	----------	--------------------------------	-----------------------------

1	MET C-04 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14
2	MET C-04 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14

UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (MONEDAS N.º 1)	VALOR TOTAL (MONEDAS N.º 1)
1	1	3,117.14	3,117.14
2	1	3,117.14	3,117.14

MET C-05 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (MONEDAS N.º 1)	VALOR TOTAL (MONEDAS N.º 1)
-------------	--------	----------	--------------------------------	-----------------------------

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (MONEDAS N.º 1)	VALOR TOTAL (MONEDAS N.º 1)
1	MET C-05 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14	
2	MET C-05 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14	
3	MET C-05 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14	
4	MET C-05 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14	
5	MET C-05 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14	
6	MET C-05 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14	

UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (MONEDAS N.º 1)	VALOR TOTAL (MONEDAS N.º 1)
1	1	3,117.14	3,117.14
2	1	3,117.14	3,117.14
3	1	3,117.14	3,117.14
4	1	3,117.14	3,117.14
5	1	3,117.14	3,117.14
6	1	3,117.14	3,117.14

MET C-06 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (MONEDAS N.º 1)	VALOR TOTAL (MONEDAS N.º 1)
-------------	--------	----------	--------------------------------	-----------------------------

1	MET C-06 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14
2	MET C-06 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS	1	3,117.14	3,117.14

UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (MONEDAS N.º 1)	VALOR TOTAL (MONEDAS N.º 1)
1	1	3,117.14	3,117.14
2	1	3,117.14	3,117.14

MET C-07 BARRIO DE SAN PEDRO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, GUAYAS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (MONEDAS N.º 1)	VALOR TOTAL (MONEDAS N.º 1)
-------------	--------	----------	--------------------------------	-----------------------------

UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (MONEDAS N.º 1)	VALOR TOTAL (MONEDAS N.º 1)
1	1	3,117.14	3,117.14

OBSERVACIONES: Se han considerado los precios de mercado de los materiales y mano de obra, los cuales se detallan en el presupuesto de precios unitarios.

